



Junta General del Principado de Asturias

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LA «SUSTITUCIÓN DE LAS LUMINARIAS EXISTENTES EN LOS EDIFICIOS DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS».

EXPTE. 2024/66/B5103

En la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval, nº 9, de Oviedo, a las 10:30 horas del día 2 de abril de 2024, se reúne la mesa de contratación de la Junta General designada por Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a analizar la justificación de la oferta anormalmente baja presentada en el procedimiento abierto simplificado para la contratación de la «Sustitución de las luminarias existentes en los edificios de la Junta General del Principado de Asturias»:

PRESIDENTA

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCALES

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado.

D. José Manuel García Sánchez, Jefe de Sección de Mantenimiento y Medios Audiovisuales.

SECRETARIA

Dña. Laura Hontoria Piñeiro, Jefa de la Sección de Asuntos Generales.

La mesa, reunida en la forma indicada, analiza la documentación presentada por la empresa IMAS ENERGIA RENOVABLES S.L., en la que se indica que el precio ofertado contemplaba negociaciones y descuentos con proveedores que finalmente no se han alcanzado. Esta situación surge de un fallo comunicativo entre los proveedores y la oficina técnica de la licitadora, desembocando en un error en el precio ofertado en dicha licitación.

La mesa acepta la retirada de la oferta, acuerda la exclusión del licitador y procede a analizar las ofertas económicas restantes, que son las siguientes:

EMPRESA	BASE IMPONIBLE	21% IVA	TOTAL
1. VARESER 96, S.L.	161.041,05 €	33.818,62 €	194.859,67 €
2. ERGON ELECTRICIDAD	160.715,46 €	33,750,24	194.465,69 €





Junta General
del Principado de Asturias

3. CHZ LIGHTING TECHNOLOGY SPAIN. SL	128.500,00 €	26.985,00 €	155.485,00 €
4. URBIA INTERMEDIACION INGENIERIA Y SERVICIOS. S.A.	145.050,05 €	30.460,51 €	175.510,56 €
5. IPSEVER GRUPO TECNOLOGICO S.L.	143.400,00 €	30.114,00 €	173.514,00 €
6.ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA MARTIN AG SL	160.324,62 €	33.668,17 €	193.992,79 €
7. DATA POWER SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L	141.270,71 €	29.666,85 €	170.937,56 €
8. SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO S.A	166.757,62 €	35.019,10 €	201.776,72 €
9. GRAFENO POWER PLUS SOCIEDAD LIMITADA.	124.800,00 €	26.208,00 €	151.008,00 €
10. ELECTRICIDAD LLANO S.L.	129.653,69 €	27.227,27 €	156.880,96 €
11. LLUMERA ASTUR SL	120.000,00 €	25.200,00 €	145.200,00 €
12. ANEUM LED SL	140.370,00 €	29.477,70 €	169.847,70 €
13. TELEGRADO SOCIEDAD LIMITADA	137.700,00 €	28.917,00 €	166.617,00 €
14. ADOBER ELECTRICIDAD, S.L.	149.850,00 €	31.468,50 €	181.318,50 €
15. ALMEIDA ALBAÑILERIA Y COSNTRUCCIONES SL	152.786,00 €	32.085,06 €	184.871,06 €
16. GOYASTUR SA	129.541,87 €	27.203,79 €	156.745,66 €
17. INGENIERIA ENERGETICA MYA SL	167.530,22 €	35.181,35 €	202.711,56 €
18. INSTALACIONES BELMONTE, S.L.	125.000,00 €	26.250,00 €	151.250,00 €

Siendo el precio el único criterio de adjudicación, la oferta económica más baja es la presentada por LLUMERA ASTUR S.L., con CIF B10677128, por un importe total de 145.200 €, IVA incluido. La mesa advierte que esta oferta es anormalmente baja, por lo que acuerda tramitar el procedimiento previsto en el artículo 149 de la LCSP y en la cláusula 11.2 del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta, cuando son las 11:00 horas, da por concluida la sesión, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la mesa de contratación, conmigo, Secretaria, que certifico.

La Presidenta

Encarnación Virgós Sáinz

Interventor

Rodolfo Álvarez Menéndez





Junta General
del Principado de Asturias

José Manuel García Sánchez (5 de 5)
Jefe de Sección Mantenimiento y Medios Audiovisuales
Fecha firma:04/04/2024 8:38:09
HASH:1B2A753F9C2145FBF31C1A38003D90214A94A1B3

Vocal,

Jose Manuel García Sánchez

Marco Fernández Gutiérrez (4 de 5)
Letrado
Fecha firma:04/04/2024 13:17:42
HASH:1B2A753F9C2145FBF31C1A38003D90214A94A1B3

Letrado,

Marco Fernández Gutiérrez

Secretaria

Laura Hontoria Piñeiro

Rodolfo Álvarez Menéndez (3 de 5)
Interventor
Fecha firma:04/04/2024 9:30:35
HASH:1B2A753F9C2145FBF31C1A38003D90214A94A1B3

Encarnación Virgós Sáinz (2 de 5)
Jefa de Servicio Asuntos Generales
Fecha firma:04/04/2024 10:00:50
HASH:1B2A753F9C2145FBF31C1A38003D90214A94A1B3

Laura Hontoria Piñeiro (1 de 5)
Jefa de Sección Asuntos Generales
Fecha firma:04/04/2024 8:35:38
HASH:1B2A753F9C2145FBF31C1A38003D90214A94A1B3

